



XXIX CONVOCATORIA DE ARTES PLÁSTICAS Y XVI CONVOCATORIA DE COMISARIADO DE EXPOSICIONES

La Fundación Botín abre el plazo para presentarse a las Becas de Artes Plásticas y a las Becas de Comisariado de Exposiciones

- Desde su creación en 1993, más de 200 artistas se han beneficiado del programa de Becas de Artes Plásticas. Los artistas interesados en optar a estas ayudas deberán presentar su solicitud antes del 6 de mayo.
- Muchos de los artistas becados cuentan ya con trayectorias consagradas y presencia en eventos internacionales de primer nivel, como en la 59 Bienal de Venecia, en la que mostrarán su obra Pedro Nevés Marqués, Santiago Borja, Teresa Solar y June Crespo.
- A través de sus Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos, la Fundación Botín apoya a jóvenes españoles, de hasta 40 años, para que puedan completar su formación en el extranjero. El plazo de inscripción culmina el 13 de mayo.

Santander, 16 de febrero de 2022.- La Fundación Botín abre hoy las convocatorias de la XXIX edición de las Becas de Artes Plásticas y de la XVI edición de las Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos, cuyos plazos de inscripción finalizan el 6 y el 13 de mayo, respectivamente. Ambos programas de ayudas tienen por objetivo localizar y apoyar el mejor talento, aquel capaz de generar progreso y desarrollo social.

XXIX edición de las Becas de Artes Plásticas

Las Becas de Artes Plásticas se destinan tanto a la formación como al desarrollo de proyectos personales y de investigación. Siempre deben estar vinculadas a la creación artística y no al desarrollo de un estudio teórico. Concretamente, **la Fundación Botín oferta seis becas dirigidas a artistas de cualquier nacionalidad con una duración prevista de nueve meses y una dotación económica de 23.000 euros cada una, además de un seguro médico en caso de precisar desplazamiento a un país distinto al de residencia.** De ellas, una de las ayudas se destinará a creadores españoles o residentes en España (como mínimo cinco años inmediatamente anteriores a la solicitud de la beca), menores de 30 años, que quieran trasladarse al extranjero para continuar su trabajo, estudio o estancia en residencia.

Además de apoyo financiero, estas becas mostrarán en primicia los trabajos realizados por los artistas en el Centro Botín a través de la muestra colectiva *Itinerarios*, que este año celebra su vigésimo séptima edición. Las obras podrán presentarse tanto en el espacio expositivo, como en otros espacios o formatos más adecuados para hacer pública su investigación en el caso de la *performance*, las actividades participativas o los ciclos de vídeo, entre otros. Esta decisión la tomará el Centro Botín en conversación con los artistas, eligiendo así los formatos más convenientes. Además, una vez finalizado el periodo de la beca, la Fundación Botín continúa al



lado de los artistas realizando un seguimiento cercano de su trabajo e incorporando, llegado el caso, alguna de sus obras a su colección a través de la compra.

Desde su puesta en marcha en 1993, ya son más de 200 los beneficiados de estas ayudas, unas becas que actúan como elemento dinamizador del arte contemporáneo y representan un apoyo para aquellos que quieran desarrollar un proyecto de investigación artístico. Merece la pena destacar que muchos de los artistas becados cuentan ya con una trayectoria consagrada en el mundo del arte y presencia en eventos internacionales de primer nivel. Así, este año en la 59 Bienal de Venecia mostraron obra Pedro Nevés Marqués, en el Pabellón de Portugal; Santiago Borja, en el Pabellón de México; y Teresa Solar y June Crespo, ambas en la exposición central. Leonor Serrano Rivas tendrá una exposición individual en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, mientras la obra de Carlos Bunga se expondrá en el Palacio de Cristal de Madrid. Por su parte, Jorge Ribalta tendrá una retrospectiva en la Fundación MAPFRE Madrid.

Los artistas interesados en participar deberán presentar su solicitud a través del formulario de inscripción alojado tanto en la web de la Fundación Botín (www.fundacionbotin.org) como del Centro Botín (www.centrobotin.org/becas), y remitir el resto de la documentación requerida en papel antes del día 6 de mayo incluido. Las solicitudes recibidas serán estudiadas por un jurado externo compuesto por artistas, comisarios y profesionales que varía cada año y asesora a la Fundación Botín para lograr los objetivos de esta convocatoria. A partir del 18 de julio, se hará público el fallo inapelable del jurado con la publicación de la lista de seleccionados en ambas páginas web.

XVI edición de las Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos

La Fundación Botín también ha abierto el plazo para inscribirse a la nueva edición de sus **Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos**. Este programa tiene como objetivo apoyar la formación especializada del seleccionado para que pueda obtener una capacitación profesional en la teoría y las técnicas relacionadas con la gestión de museos y la organización de exposiciones de una manera integral (*Curatorial Studies*).

Este programa de ayudas **oferta una beca en el extranjero con una dotación de 18.000 euros, a los que se suman hasta un máximo de 12.000 euros adicionales destinados al abono de la matrícula en el centro de formación elegido**, que debe estar relacionado con el arte contemporáneo (desde las vanguardias hasta nuestros días).

La convocatoria se dirige a ciudadanos españoles, de entre 22 y 40 años, que sean diplomados, licenciados, graduados o estudiantes de postgrado en Bellas Artes, Historia del Arte, Filosofía y Estética, Literatura, Humanidades o Crítica de Arte, o bien a profesionales del arte que, no cumpliendo los requisitos anteriores, puedan demostrar su capacitación en este campo.

En esta ocasión, las solicitudes se realizarán exclusivamente por vía telemática a través de la página web de Fundación Botín (www.fundacionbotin.org) antes del 13 de mayo. El fallo inapelable del jurado, compuesto especialmente para la ocasión, se publicará a partir del 1 de julio en www.fundacionbotin.org y www.centrobotin.org/becas



Para más información: www.fundacionbotin.org y www.centrobotin.org/becas apartado de 'Formación'.

.....

Fundación Botín

La Fundación Marcelino Botín fue creada en 1964 por Marcelino Botín Sanz de Sautuola y su mujer, Carmen Yllera, para promover el desarrollo social de Cantabria. Hoy, más de cincuenta años después, la Fundación Botín contribuye al desarrollo integral de la sociedad explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostar por él para generar riqueza cultural, social y económica. Actúa en los ámbitos del arte y la cultura, la educación, la ciencia y el desarrollo rural, y apoya a instituciones sociales de Cantabria para llegar a quienes más lo necesitan. La Fundación Botín opera sobre todo en España y especialmente en Cantabria, pero también en Iberoamérica. www.fundacionbotin.org

Para más información:

Fundación Botín

María Cagigas

mcagigas@fundacionbotin.org

Tel.: 942 226 072

Trescom

Sara Gonzalo / Rosa Estarellas

sara.gonzalo@trescom.es / rosa.estarellas@trescom.es

Tel.: 615 18 41 66 / 618 43 13 89